

MISIÓN

El Servicio de Biblioteca se define como una unidad funcional en la que se adquieren, organizan, procesan, custodian y ponen a disposición de los usuarios todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad, a excepción de los documentos propios del Archivo General de la Universidad, con independencia del soporte en que se hallen, del lugar en que estén depositados y del concepto presupuestario con cargo al cual hayan sido adquiridos.

El objetivo primordial del Servicio de Biblioteca es garantizar una amplia base bibliográfica y documental que permita a la Universidad Pontificia Comillas cumplir sus objetivos de docencia, estudio e investigación.

VISIÓN

Ser un espacio moderno, agradable y accesible, estar orientada a los usuarios, ser referente informativo para la gestión y transmisión del conocimiento, donde las nuevas tecnologías estén al alcance de todos.

Debe prestar servicios que sirvan de eficaz soporte a la misión de la Universidad y debe medirse por su grado de integración en los procesos de aprendizaje, docencia e investigación de la institución a la que pertenece.

VALORES

- **La innovación tecnológica** de sus recursos para garantizar la mejora continua de servicios y la satisfacción de las necesidades de sus clientes.
- **La garantía a sus clientes** sobre el derecho a la información y el acceso a todos los recursos disponibles de toda la Comunidad Universitaria.
- **La defensa de los derechos y deberes** recogidos en la Ley de Propiedad Intelectual, especialmente aquellos que garanticen la protección de los derechos de autor.
- **La formación continua del personal** bibliotecario para su desarrollo personal y profesional.
- **El compromiso de participación en proyectos de colaboración e innovación** con otras áreas o servicios de la Universidad que redunden en la consecución de los objetivos de la Institución, fomentado así el trabajo participativo y en equipo.
- **La participación** en proyectos de carácter institucional y social.